

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33553** *MATRIDEN, SOCIEDAD LIMITADA*

D. Juan Antonio García Lainez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 000064/2010 de este Juzgado, seguido a instancia de Ángel Llorens Martí, contra la empresa Matriden, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado, en fecha 27 de septiembre de 2010, Decreto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 80.556,68 euros de principal, más 12.000 euros para intereses y 12.000 euros para costas.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 28 de octubre de 2010.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm.

ID: A100079730-1